

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

10817 *Resolución de 8 de julio de 2019, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones evaluadoras de los concursos de acceso convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de febrero de 2019 (BOE de 8 de marzo) y de acuerdo con lo que establece el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones concordantes.

He resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

D. Manuel Alejandro Castillo Moreno Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento «Psicología Básica», adscrita al Departamento de Psicología Básica y Metodología de la Universidad de Murcia, código de plaza: 211291.

D.^a Leocadia Díaz Romero Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento «Periodismo», adscrita al Departamento de Información y Documentación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 211305

D.^a María Magdalena Garrido Caballero Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento «Historia Contemporánea», adscrita al Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Pensamiento y Movimientos. Sociales y Políticos de la Universidad de Murcia, código de plaza: 211282

D.^a María Verónica de Haro de San Mateo Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento «Periodismo», adscrita al Departamento de Información y Documentación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 211303

Los nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 8 de julio de 2019.—El Rector, José Luján Alcaraz.